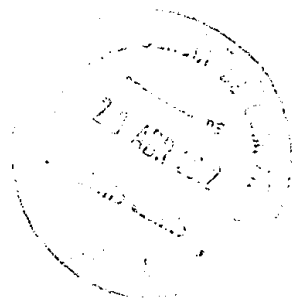


IMPREDI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



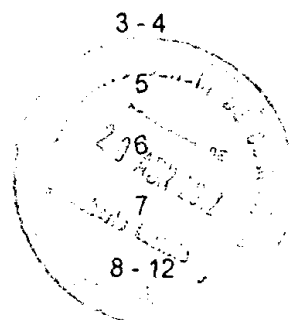
IMPREDI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Notas a los estados financieros	8 - 12



Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de
IMPREDI S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **IMPREDI S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio de los accionistas por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. El estado de flujos de efectivo no es presentado en razón de lo comentado en la nota 2.

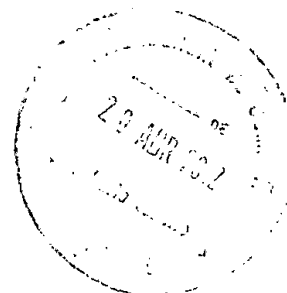
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **IMPREDI S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de

IMPREDI S.A.

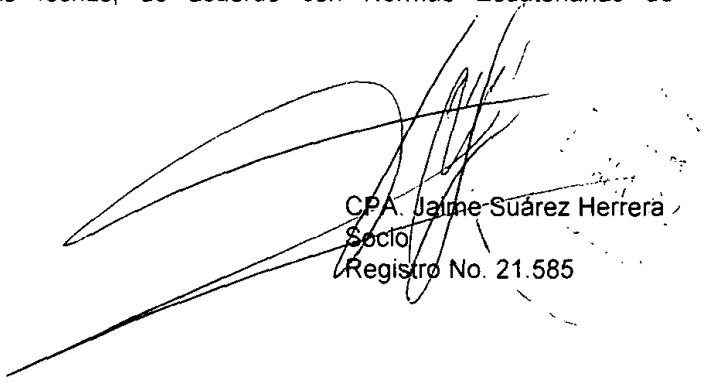
Página No. 2

Opinión:

4. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPREDI S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 2 del 2012
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

IMPREDI S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	ACTIVO CORRIENTE:		
	Pagos anticipados	<u>927</u>	<u>927</u>
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>927</u>	<u>927</u>
	ACTIVO NO CORRIENTE:		
3	Cuentas por cobrar a largo plazo	43,140	0
4	Inversión en acciones	<u>2,765,679</u>	<u>1,283,984</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,809,746</u>	<u>1,284,911</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVO CORRIENTE:		
5	Cuentas por pagar	<u>70,042</u>	<u>20,585</u>
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>70,042</u>	<u>20,585</u>
	PASIVO NO CORRIENTE:		
	Cuentas por pagar a largo plazo	<u>866,499</u>	<u>866,499</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>936,541</u>	<u>887,084</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
6	Capital social	62,280	62,280
2	Reserva legal	60	60
2	Reserva facultativa	543	543
2	Superávit por valuación de inversiones	1,275,278	0
	Utilidades retenidas	<u>535,044</u>	<u>334,944</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,873,205</u>	<u>397,827</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,809,746</u>	<u>1,284,911</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Otton Coello Andrade
 Gerente General
 IMPREDI S.A.

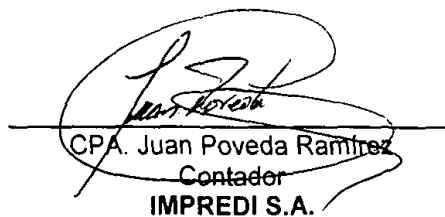

 CPA. Juan Poveda Ramirez
 Contador
 IMPREDI S.A.

IMPREDI S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>INGRESOS</u>		
Dividendo en acciones	<u>206,416</u>	<u>135,070</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
7 (-) Gastos de administración	<u>6,317</u>	<u>5,567</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>200,099</u>	<u>129,503</u>

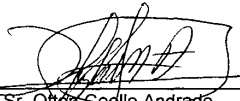
Ver notas a los estados financieros

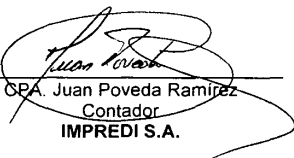

Sr. Otten Coello Andrade
Gerente General
IMPREDI S.A.


CPA. Juan Poveda Ramirez
Contador
IMPREDI S.A.

IMPREDI S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Superávit por valuación de inversiones</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	62,280	60	543	0	205,442	268,325
Utilidad neta del ejercicio					129,503	129,503
Saldos al 31 de diciembre del 2010	62,280	60	543	0	334,945	397,828
Utilidad neta del ejercicio					200,099	200,099
Ajuste por registro y reconocimiento de inversiones, nota 4				1,275,278		1,275,278
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>62,280</u>	<u>60</u>	<u>543</u>	<u>1,275,278</u>	<u>535,044</u>	<u>1,873,205</u>
Ver notas a los estados financieros						


 Sr. Otto Goellio Andrade
 Gerente General
 IMPREDI S.A.


 CPA. Juan Poveda Ramirez
 Contador
 IMPREDI S.A.

IMPREDI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

IMPREDI S.A.- Fue constituida en julio 14 de 1986 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 2 de 1986. Su objeto social y actividad principal es a la administración, compra-venta de bienes raíces, promociones de urbanizaciones y a la venta de lotes de terrenos. Realiza sus actividades en el Km. 11 ½ vía a Daule (Parque Industrial El Sauce. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990830584001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Presentación de estado financiero.- La Compañía no presenta como parte de los estados financieros de los años 2011 y 2010, el estado de flujos de efectivo en razón de que las únicas transacciones no monetarias (NEC No. 3) realizadas corresponden a pagos de impuestos, contribuciones y tasas, efectuadas por intermedio de una parte relacionada por US\$. 6,317 y US\$. 5,567, respectivamente notas 4 y 6.

Inversión en acciones.- Registra la inversión en donde la Compañía posee una participación de hasta el 50% en el capital accionario de la empresa emisora. Los dividendos recibidos en efectivo disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de acciones.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía no ha efectuado, la apropiación de la reserva legal correspondiente a los años 2011 y 2010, respectivamente.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o en la Junta General.

Superávit por valuación de inversiones.- El saldo es originado por el ajuste a valor patrimonial proporcional de las inversiones en acciones. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico si las hubiere utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía no mantiene empleados como recurso humano para el desarrollo de sus actividades.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% y 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no calculó la provisión para impuesto a la renta en razón de que sus ingresos son exentos (dividendos recibidos), originan que la base de cálculo sea negativa, nota 7. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011, representa valores por cobrar a Master United Holding Group en concepto de préstamo. Esta cuenta no genera interés y no tiene fecha de vencimiento.

4. INVERSION EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/11</u>	<u>Partici-</u> <u>pación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/10</u>	<u>Partici-</u> <u>pación</u>
	 (Dólares)			
Inversiones Germania S.A.	<u>2,765,679</u>	50%	<u>1,283,984</u>	50%

Un detalle de inversión en acciones por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Ajuste por registro y reconocimiento de inversiones	1,275,279	0
Registro de participación	866,499	866,499
Dividendo en acciones (método de la participación)	<u>623,901</u>	<u>417,485</u>
Saldo al final del año	<u>2,765,679</u>	<u>1,283,984</u>

Registro de participación. - El 8 de septiembre del 2009, la Compañía Master United Holding de nacionalidad en las Islas Vírgenes Británicas, representada por su Apoderado Sr. Javier Amador Méndez Balseca (cedente) y la Compañía representada por su Gerente Sr. Otton Coello Andrade (cesionaria), suscribieron Contrato de compra-venta de acciones y convenciones varias y a través del cual la cesionaria procedió a comprar 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$. 0.40 cada una y correspondientes al 50% del capital social de la Compañía Inversiones Germania S.A..

El cedente a través de este Contrato manifiesta su voluntad de vender y transferir sus acciones bajo la modalidad de que la cesionaria compre la totalidad de las acciones, estableciéndose adicionalmente por parte del cedente que también transfiere a perpetuidad todos los derechos que tuvieran o llegasen a tener por utilidades, créditos o reservas a cargo de la Compañía Inversiones Germania S.A.. El valor pactado por la adquisición de las antes mencionadas acciones asciende a US\$. 866,499 el mismo que será pagado en un plazo de cinco años a partir de la suscripción del Contrato.

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

5. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Compañía y parte relacionada:		
Inversiones Germania S.A.	43,140	0
Inmobiliaria Díez de Agosto S.A.	<u>26,902</u>	<u>20,585</u>
Total	<u><u>70,042</u></u>	<u><u>20,585</u></u>

Compañía y parte relacionada.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Los antes referidos saldos se originan por pagos de impuestos, contribuciones y tasas, de los cuales US\$. 6,317 corresponden al año 2011 y US\$. 20,586 provenientes de años anteriores. En adición existe valores transferidos por la compañía Inversiones Germania, por concepto de anticipo de dividendos.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está integrado por 62.280 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una de propiedad de los señores Jaime Simón Vélez y al Sr. Javier Méndez Balseca y con participación accionarial del 99.99% y 0.01%, respectivamente.

7. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a pagos de impuestos, contribuciones y tasas y cuyos montos ascienden a US\$. 6,317 y US\$. 5,568, respectivamente.

8. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por el impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, se determina como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad neta del ejercicio	200,099	129,503
Menos:		
Dividendos en acciones	<u>206,416</u>	<u>135,070</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(<u>6,317</u>)	(<u>5,567</u>)
24% y 25% impuesto a la renta	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

De acuerdo con el artículo 9 numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos por concepto de dividendos están exentos del pago de impuesto a la renta. Tales ingresos a nivel de conciliación tributaria se deducen en 100% respecto a la utilidad del ejercicio. Consecuentemente, la Compañía no causa impuesto a la renta por pagar.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2008 al 2011 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

9. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

Conciliación de ajustes basados en la aplicación de las NIIF. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, juntos con sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF's*) y a los cuales se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*). Un detalle de los principales efectos es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	1,873,205	535,044
Ajuste de cuentas por cobrar	(927)	(927)
Ajustes de cuentas por pagar	<u>25,674</u>	<u>25,674</u>
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>1,897,952</u>	<u>559,791</u>

Estos ajustes identificados por **IMPREDI S.A.** al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$. 24,747, surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **IMPREDI S.A.**, reconoció los mismos, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta de utilidades retenidas la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

10. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 2 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.